

Editorial

Artifex spondet peritiam artis (El artesano responde de su arte)

Artifex spondet peritiam artis (The artisan responds to his art)

La bioética se inserta en la praxis psiquiátrica de forma incisiva – a veces incómoda-, bajo la forma de un discurso y también de una práctica que concitan al pleno ejercicio de la atención y la investigación clínica bajo la égida de la protección de la dignidad humana. La psiquiatría suele debatirse entre el cuidado de la tradición terapéutica, en unos casos, o el seguimiento irrestricto de los hallazgos de la tecnociencia, en otros. En este punto resulta conveniente advertir que el diálogo entre la psiquiatría y la bioética está enmarcado en una dinámica de mutua interrelación: los avances de la tecno-ciencia cuestionan, desde la perspectiva determinista, la capacidad del ser humano para tomar decisiones realmente autónomas, puede ser que –incluso- el cerebro se anteceda a un curso de acción antes de que tal fenómeno se advertido por la mente consciente. En este contexto problemático, se sabe que los psicofármacos o procedimientos que operan sobre el cerebro modifican la estructura que toma las decisiones morales, aunque también lo hagan, de suyo, los trastornos que buscan corregir o paliar.

Como artesano de la salud mental, el psiquiatra se encuentra en un *carrefour* -cruce de caminos- de su arte: por un lado ha de procurar el restablecimiento de una funcionalidad que permita el bienestar multidimensional del individuo; por otro, ha de evitar cualquier forma de daño derivada de su intervención. Este plano de conflicto ético está a su vez interceptado por la necesidad profunda e inaplazable de escuchar la voluntad del paciente, de caminar en paralelo con su autonomía. Tras lo cual es factible que el terapeuta llegue a comprobar que –por ejemplo- abstenerse de prescribir psicofármacos como benzodiacepinas es la mejor opción que puede tomar y la que menor daño causa. Aunque no encuentre siempre resonancia empática de su decisión en el paciente o sus familiares. A contracorriente, el psiquiatra también se ha de dedicar a superar con paciencia los fundamentalismos- ampliamente diseminados- de la antipsiquiatría sobre dependencia casi

universal a los psicofármacos o los efectos “deletéreos” magnificados de una hospitalización o psicoterapia.

En un entorno de atención, cada vez más cambiante, y con las presiones del sistema de salud, el cuidado del arte de la psiquiatría, se debate problemáticamente –bajo la perspectiva bioética de la justicia- expresada como honrar la atención en salud mental con los más altos estándares de la evidencia científica para todos los que consultan- o en hacer “zurcidos” a la prescripción; en otras palabras, facilitar -con *Laissez-faire*- la circulación pasiva de los pacientes por un sistema de salud, que a manera de laberinto de Creta, suele encerrarlos con Minotauros que los devoran en cualquier resquicio, o señalar con claridad donde está el cabo del hilo de Ariadna.

Desde la Antigüedad, y con gran énfasis en el Medioevo, las artes de tradición registraban en sus testamentos el dedicado esmero del artesano por procurarse los mejores elementos para ejecutar el punto excelso de su talento: materiales seleccionados, preparaciones meticulosas y acabados de filigrana. No obstante, para el psiquiatra en la actualidad, las limitaciones en el tiempo de la consulta, la calidad de los medicamentos que el sistema pone a su disposición y las limitaciones para obtener el apoyo de otros especialistas se convierten en lastres que comprometen la ejecución de su maestría o conocimiento del oficio.

La evaluación práctica de la bioética suele encontrar hendiduras por las que circulan –con toda honestidad- imperfecciones del oficio, en las que no es posible honrar a plenitud todos los principios o sugerencias derivados de la bioética. Ricardo Maliandi, filósofo y bioeticista argentino, fallecido en febrero de 2016, señalaba al respecto la “incomposibilidad” de honrar armónica y simultáneamente la beneficencia de los médicos con la autonomía de los pacientes.

Esto es, en la atención psiquiátrica se ha de entender, de suyo, una conflictividad inmanente por la que se entiende que no siempre los seres humanos atendidos en psiquiatría

encuentran –lamentablemente- bajo este dispositivo médico, las reparaciones o sanaciones que esperaban. A diferencia de otras especialidades médicas, la psiquiatría se juega cada día – en cada consulta, en cada urgencia, en cada hospitalización, en cada sistema de salud- su propia validez epistemológica como ciencia y arte, como oficio y vocación. No obstante, a pesar de este planteamiento nihilista, en cada sociedad subyace siempre la necesidad urgente de seres humanos dedicados a velar por la salud mental de los otros.

La bioética y la psiquiatría suelen tener una fuente primaria de conflictos y satisfacciones. Beben mutuamente – como león y ciervo- en fuentes cristalinas, aunque se debatan, luego, en la altiplanicie con dentelladas de ferocidad. Este ejercicio reflexivo dialéctico se incordia en las profundas visitudes derivadas de procurar el máximo bienestar de los individuos en términos de su salud mental, en sociedades contemporáneas donde el arte del psiquiatra todavía peregrina buscando el reconocimiento pleno de su oficio.

En este número de la Revista, la labor editorial ha alcanzado, con éxito, concentrar la discusión en las imbricaciones de la psiquiatría con la bioética. Esperamos que el conjunto de artículos anime a seguir el arte de la psiquiatría, tal como dijo Hipócrates: “*Ars longa, vita brevis*” El arte es largo, la vida corta.

Gabriel Jaime Montoya Montoya ^{a,b,c,d,e}

^a Médico Psiquiatra, Universidad de Antioquia

^b Mágister en Bioética, Universidad de Chile-OPS

^c Mágister en Sexología Clínica, UNED, España

^d Doctor (c) en Bioética, Universidad El Bosque, Bogotá DC

^e Profesor Titular, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Correo electrónico: saludmentalysexual@gmail.com

0034-7450/© 2017 Asociación Colombiana de Psiquiatría.

Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rcp.2017.06.005>